Asunción, 06 de diciembre de 2023.

N UOC N° 310 -23

Señor
Abg. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Por medio de la presente me dirijo a usted, en el marco del llamado **CD MITIC N° 04/2023 SERVICIO DE INTERNET REDUNDANTE PARA NUBE - PLURIANUAL**, a fin de solicitar la emisión del Código de Contratación del proveedor adjudicado:

ID	RUC	PROVEEDOR
436077	**80017437-2**	**NUCLEO S.A.**

Se procedió a la **suscripción** del contrato, entre la Contratante y el Proveedor adjudicado, **dentro del de plazo para la interposición de recurso de protesta**, vista la necesidad de contar con los servicios a ser contratados para cumplir con los objetivos misionales de la institución, y a su vez nos encontramos ante el próximo cierre del ejercicio fiscal y las fechas tope fijadas por el Ministerio de Hacienda. Por lo tanto, ante la apremiante necesidad de iniciar la ejecución contractual se avanzó con el proceso de suscripción de contratos.

Dicho servicio resulta de gran importancia en atención a que es elemental contar con el servicio de internet redundante para la NubePy las cuales se encuentran alojadas en el Centro de Datos de la DNCP u DINAPI, las mismas se consideran infraestructuras criticas del Gobierno donde se alojan servicios (web, tramites en línea, correo institucional, etc.) de los diferentes OEE.

En la seguridad de contar con un favorable despacho, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración y respeto.

Atentamente,

ADONIS ADALBERTO BARRIOS VILLALBA

Firmado digitalmente por ADONIS ADALBERTO BARRIOS VILLALBA
Fecha: 2023.12.06 17:12:36 -03'00'

Dirección UOC – MITIC